



## Datos importantes para empleadores

### ***Historia de Healthy San Francisco***

En febrero del año 2006, el alcalde de San Francisco, Gavin Newsom, creó el Universal Healthcare Council (Consejo universal de atención médica, UHC, por sus siglas en inglés) para desarrollar un plan que proporcionara acceso a la atención médica a los 73,000 adultos de San Francisco que no contaban con un seguro. Esta iniciativa conjunta, comprendida por representantes de las comunidades de atención médica, comerciales, laborales, filantrópicas y de investigación, se reunió durante cuatro meses para identificar y cuantificar las necesidades de las personas no aseguradas.

En un informe divulgado en junio de 2006, el UHC presentó sus recomendaciones para el desarrollo y la implementación de un Programa de acceso a la salud en San Francisco. Poco después, la San Francisco Board of Supervisors (Junta de Supervisores de San Francisco) aprobó de forma unánime la Health Care Security Ordinance (Ordenanza de seguridad de atención médica, HCSO, por sus siglas en inglés) en julio de 2006. La ordenanza exigió que los empleadores cubiertos hicieran un desembolso de gastos médicos para sus empleados cubiertos y para el Department of Public Health (Departamento de Salud Pública) para crear el Programa de acceso a la salud, conocido hoy como Healthy San Francisco.

**Healthy San Francisco es una de varias opciones, por medio de las cuales un empleador puede satisfacer su obligación de cumplir con el gasto de atención médica requerido.**

*Healthy San Francisco* no es un seguro médico. Fue creado por la ciudad como un programa de red de seguridad para proporcionar atención médica accesible para todas las personas que no cuentan con un seguro y que viven en San Francisco. Los participantes escogen una clínica como su casa de salud para toda su atención primaria, lo que permite un mayor enfoque en el cuidado preventivo. La atención especializada y otros servicios están disponibles y la atención de emergencias se limita al San Francisco General Hospital – aún para emergencias.

La visión es que todos los adultos que no cuenten con un seguro y que sean residentes de San Francisco sean elegibles para solicitar el programa sin importar su empleo, condición migratoria o condición médica preexistente. Las personas deben estar comprendidas entre las edades de 18 y 64 años, no tener seguro, vivir en San Francisco y no ser elegibles para otros programas de beneficios médicos subsidiados por el gobierno, como Medi-Cal.

A partir de enero de 2008, el programa está disponible para todos los residentes no asegurados en o por debajo del 300% del nivel federal de pobreza y también está disponible para empleados calificados de San Francisco sin importar su ingreso.

Para recibir más información, visite [www.healthysanfrancisco.org](http://www.healthysanfrancisco.org)